

AVISO DE SALA VIRTUAL EXTRAORDINARIA N.º 4

El suscrito Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., en su calidad de sustanciador y presidiendo la Sala de Decisión, se permite comunicar a los Magistrados, doctores **ÓSCAR FERNANDO YAYA PEÑA** y **JESÚS EMILIO MÚNERA VILLEGAS**, que en la sesión virtual que se verificará el día jueves, veintisiete (27) de enero de dos mil veintidós (2022), a la hora de las 11:00 a.m., será sometido a discusión y aprobación el siguiente proyecto:

	PROCESO	DEMANDANTES	DEMANDADOS	DECISIÓN
1.	110013103003201700229 01 Verbal – RCE (recurso de reposición contra proveído que decidió solicitud de adición de sentencia)	Andrés Mauricio Bohórquez Ojeda	Edwin y María Aleida Arias Leguizamón, Asociación Pública de Transporte Ltda. - Asoptrans Ltda.- y Axa Colpatria Seguros S.A.	

El presente aviso se fija en la página *web* de la Rama Judicial, hoy veinticinco (25) de enero de dos mil veintidós (2022).

Firmado Por:

Manuel Alfonso Zamudio Mora

Magistrado

Sala 005 Civil

Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e0867c2d2f5f3d1fa33f0503df405155890ee1bbceda8e32138a83f9fa57f05a**

Documento generado en 25/01/2022 04:39:27 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>